

Obtención de documentación e información: En la Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura, edificio Rectorado, Campus Universitario de Badajoz, C.P. 06071.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Universidad de Extremadura en Badajoz, edificio Rectorado, Campus Universitario, C.P. 06071, de 9,00 a 14,00 horas, hasta el día veintiséis de julio de 1996, inclusive.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar el día veintinueve de julio de 1996, a las 11,00 horas, en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Extremadura en Badajoz.

Badajoz, 21 de junio de 1996.—El Vicerrector de Profesorado y Departamentos, JOSE MORALES BRUQUE.

Anuncio de 21 de junio de 1996, por el que se convoca concurso público abierto, para la adjudicación de suministros.

Entidad adjudicadora: Universidad de Extremadura, mediante expedientes tramitados por la Sección de Patrimonio.

Objeto:

S.570.—Adquisición de una máquina universal de ensayos dinámica para el Dept. de Física Facultad de Ciencias.

S. 581.—Adquisición de material informático para el Instituto de Ciencias de la Educación.

Tramitación y forma de adjudicación: Concurso Público procedimiento abierto.

Obtención de documentación e información: En la Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura, edificio Rectorado, Campus Universitario de Badajoz, C.P. 06071.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Universidad de Extremadura en Badajoz, edificio Rectorado, Campus Universitario, C.P. 06071, de 9,00 a 14,00 horas, hasta el día veintiséis de julio de 1996, inclusive.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar el día veintinueve de julio de 1996, a las 11,00 horas, en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Extremadura en Badajoz.

Badajoz, 21 de junio de 1996.—El Vicerrector de Profesorado y Departamentos., JOSE MORALES BRUQUE.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 31 de enero de 1996, sobre Estudio de Detalle en Colonia Céspedes.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 29 de noviembre de 1995, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle en Colonia Céspedes en la ciudad, con la finalidad de modificar la tipología edificatoria, dada la realidad existente en las edificaciones de aquel ámbito territorial. Asimismo, acuerdo proceder a la apertura de un plazo de INFORMACION PUBLICA, por QUINCE DIAS, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 31 de enero de 1996.—El alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA CECILIA.

ANUNCIO de 2 de febrero de 1996, sobre Delimitación de una Unidad de Ejecución.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 29 de Noviembre de 1995, aprobó definitivamente la Delimitación de la Unidad de Ejecución, comprendida entre la Avda. María Auxiliadora, travesía de Vicente Delgado Algaba y calle Manuel Saldaña, redactada por el Servicio de Coordinación y Gestión Urbanística. Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 2 de febrero de 1996.— El alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA CECILIA.

ANUNCIO de 6 de febrero de 1996, sobre Modificación Puntual 4/95, del Plan General de Ordenación Urbana.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1995, aprobó inicialmente la MODIFICACION PUNTUAL 4/95, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, consistiendo la misma en la recalificación de los terrenos, comprendidos entre Barriada de Llera y Ctra. de Olivenza, estableciéndose el USO INDUSTRIAL y completando lo dispuesto para esta parte de la Barriada. Asimismo acordó proceder a la apertura

de un plazo de INFORMACION PUBLICA por UN MES, para que pueda ser examinado el expediente, así como formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, quedando SUSPENDIDAS las licencias de parcelación, edificación y demolición en el ámbito territorial de la presente modificación.

Badajoz, 6 de febrero de 1996.—El alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA CECILIA.

ANUNCIO de 7 de febrero de 1996, sobre Delimitación del Polígono número 3, del Plan Parcial «Suerte de Saavedra» del Plan General de Ordenación Urbana.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1995, aprobó Inicialmente la Delimitación del Polígono num. 3, del Plan Parcial «Suerte de Saavedra», del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, polígono que linda, al Norte, con Ctra. de Badajoz a Corte de Peleas y un grupo de viviendas (con referencia catastral de la manzana 78.503); al Sur, con sistema general viario de nueva creación que lo separa del suelo no urbanizable; al Este, con viario de nueva creación que lo separa de zona industrial; y Oeste, con viario que lo separa de los polígonos 1 y 2 del Plan Parcial. Asimismo acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por QUINCE DIAS, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 7 de febrero de 1996.— El alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA CECILIA.

ANUNCIO de 22 de febrero de 1996, sobre proyecto de Delimitación-División de un Polígono del vigente Plan General de Ordenación Urbana.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 31 de enero de 1996, aprobó Inicialmente el proyecto de Delimitación-División del POLIGONO NUM. 2, de la Subzona 13.1.4 y Zona 13.2, del anterior Plan General, ACTUAL SUP-E.2 del vigente Plan General de Ordenación Urbana, de la

ciudad (correspondiendo a los terrenos ubicados en la margen izquierda de la Ctra. de Valverde), redactado por el Servicio de Coordinación y Gestión Urbanística. Asimismo acordó iniciar el expediente de reparcelación de aquellos subpolígonos para los que se establece su reparcelación. Se hace público dicho acuerdo para que, durante un plazo de QUINCE DIAS, pueda ser examinado el expediente, así como formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 22 de febrero de 1996.—El alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA CECILIA.

ANUNCIO de 6 de marzo de 1996, sobre Estudio de Detalle de Rectificaciones de Alineaciones en calle de nueva formación.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 28 de febrero de 1996, APROBO INICIALMENTE el Estudio de Detalle de Rectificaciones de Alineaciones en Manzanas de calle de nueva formación, entre prolongación de la calle Alfonso XIII y prolongación de la calle Toledo, en la ciudad, redactado por el Servicio de Coordinación y Gestión Urbanística del Excmo. Ayuntamiento. Asimismo ACORDO proceder a la apertura de un plazo de información pública por QUINCE DIAS, para que pueda ser examinado el expediente así como formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 6 de marzo de 1996.— El alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE FUENTE CANTOS

ANUNCIO de 18 de junio de 1996, sobre Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de mayo de 1996 la modificación de las Normas Subsidiarias en Fuente de Cantos, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción en el Diario Oficial de Extremadura, durante el cual podrá ser examinadas y formular las reclamaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

Fuente de Cantos, 18 de junio de 1996.—EL ALCALDE.